

d 614090

con sus cantantes Enrique Monayo y Hugo Baquero. Teléfonos 69283, 431118 y Son Cubano 04305.

POR pérdida, se anula pasaporte 4.407.607. 1/131, chileno.

iva

A

ONES  
NAS

CIA  
as, M.I.C.E.I., y  
0 y de 19h00 a

CA

ETARIAS, UNI-  
OS, ETC.

MES

ptiembre  
oria

- 528551

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA 21 JUN 1989

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "LA COMPETENCIA S.A."

- 1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "LA COMPETENCIA S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de febrero de 1989 ante el Notario Décimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insúa, mediante Resolución N° 89-1-1-1-0587 de 3 abril 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el N° 860. Tomo 120. Quito, a 10 de mayo de 1989.
- 2.— OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública el señor Miguel Pienknagura Engel, en su calidad de Gerente General de la compañía "LA COMPETENCIA S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$l. 150'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$l. 200'000.000,00.
- 4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$l. 347.528,88 por capitalización de la reserva legal, \$l. 2'328.443,51 por capitalización de la reserva facultativa, \$l. 18'905.069,20 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos, \$l. 128'418.958,41 en numerario.
- 5.—NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Efraín Pienknagura Owies, Jaime Pienknagura Owies, Miguel Pienknagura Engel, Jacobo Pienknagura Owies y León Pienknagura Owies.
- 6.— En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO.- El capital social de la Compañía Anónima "LA COMPETENCIA S.A.", es el de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES (\$l. 200'000.000,00), representado por doscientas mil acciones de un mil sucres cada una...

21 JUN 1989

Quito, a 7 de junio de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

Ultimas Noticias 10/06/89